**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HECTOR CONSTANT ROSALES, EN LA 40º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REPÚBLICA DE LITUANIA**

26 de enero de 2022

Gracias Presidente.

Saludamos a la Delegación de Lituania y tomamos nota de su informe nacional.

Estamos profundamente preocupados por la situación de los derechos humanos en Lituania. Le recomendamos que:

1. Ratifique la Convención para la Protección de los Trabajadores Migratorios y el Convenio 189 sobre Trabajadores Domésticos de la OIT.
2. Desarrolle y apruebe un nuevo plan nacional de derechos humanos que aborde la discriminación por orientación sexual, agravada en el país.
3. Asegure que las condiciones de detención cumplan con las Reglas Nelson Mandela, ponga fin a los graves problemas de detención en régimen de aislamiento y las terribles condiciones de higiene de las cárceles.
4. Destine recursos suficientes para la protección de sus niños y la prevención del suicidio de sus jóvenes, puesto que el país está a la cabeza de la tasa mundial de suicidio.
5. Garantice el respeto de los derechos humanos de las víctimas de discursos de odio, entre ellos judíos, romaníes, polacos, rusos, musulmanes, personas de piel oscura, testigos de Jehová, homosexuales y transgéneros, y bríndeles una reparación adecuada.
6. Ponga fin al alarmante aumento de las víctimas de trata con fines de explotación sexual, laboral y servicios forzosos, y a la pornografía desatada en el país.
7. Acabe con la desigualdad salarial por razón de género, la más elevada de Europa.

Le deseamos éxitos en su EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**